

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

39258 JUZGADOS Y TRIBUNALES CIVILES

Edicto

D. Alfonso Tormo Molina, Secretario Judicial del Juzgado de Instrucción número Uno de Orihuela, hace saber:

Que en este Órgano Judicial se tramitan Diligencias Previas de Procedimiento Abreviado 674/2012 en el que, por resolución del día dieciocho de abril de dos mil doce, se ha acordado proceder a la búsqueda, detención y personación de Gareth Gough, con NIE X0855521G, nacido en Birmingham (Reino Unido) el 13.05.1981, siendo su último domicilio conocido el de Residencial Zenia Mar Fase 7 – Casa 36 – Orihuela Costa (Alicante), por un presunto delito contra la seguridad vial, al objeto de notificarle auto de incoación de procedimiento, escritos de acusación y auto de apertura de juicio oral, y de emplazarle al mismo para que en el término de tres días comparezca en la causa con abogado que le defienda y procurador que le represente, haciéndolo de oficio si no fuera así, acordándose en la referida resolución la publicación de la requisitoria conforme a lo dispuesto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Y, para dar cumplimiento a lo acordado y de conformidad con lo previsto en el artículo 512 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, se expide el presente.

Orihuela, 29 de octubre de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120074602-1